



LAS FUERZAS ARMADAS Y DE ORDEN RESGUARDAN LOS 60 LOCALES DE VOTACIÓN DISPUESTOS EN LA REGIÓN PARA EL PROCESO QUE SE EXTENDERÁ POR DOS DÍAS.

Más de 260 mil votantes en Tarapacá se preparan para participar de las elecciones

Hoy comienzan las elecciones con un amplio despliegue en seguridad y récord de candidatos a nivel país.

Javiera Tapia Zapata
 javiera.tapia@estrellaiquique.cl

Más de 260 mil personas habilitadas para votar en la Región de Tarapacá participan desde hoy en el proceso electoral, que se extenderá durante dos días. La región además destaca por contar con el segundo mayor número de candidatos a consejeros regionales a nivel nacional en esta elección.

El delegado presidencial de Tarapacá, Daniel Quinteros, señaló que el Gobierno ha implementado un amplio operativo para garantizar la seguridad y el buen desarrollo del proceso.

“Contamos con 688 mesas de votación distribuidas en 60 locales, todos resguardados por las fuerzas armadas y personal delegado”, explicó Quinteros.

Asimismo, el delegado

hizo hincapié en que la comunidad “ojalá pueda tener su voto decidido de manera de poder agilizar el proceso cuando concurran a cada una de las mesas y urnas”.

Asimismo, aseguró que están todas las garantías para tener un proceso electoral normal.

Luis Arangua, director regional del Servicio Electoral (Servel), subrayó la magnitud de esta elección y la importancia de la preparación ciudadana ante la gran variedad de candidatos.

“Es esencial que los electores se informen y vayan con claridad sobre a quiénes desean votar en cada cargo: gobernador, alcalde, consejero regional y concejal, recordar que es una elección por papeleta”, reiteró Arangua.

En ese sentido, invitó a la comunidad a revisar los facsímiles de los votos disponibles en la página web



DISPONEN DE SERVICIO DE TRANSPORTE GRATUITO EN TAMARUGAL.

del Servel para ubicar sus candidatos y familiarizarse con el doblado de cada papeleta.

Arangua explicó también los procedimientos de seguridad para el resguardo de las urnas. “Las mesas podrán cerrar a partir de las 18:00 horas, momento en el cual los vocales sellarán las urnas con una cinta amarilla y con un sello especial de seguridad”, indicó.

SEGURIDAD

Las urnas serán trasladada-



Es esencial que los electores vayan informados y con claridad sobre sus preferencias para gobernador, alcalde, core y concejal”.

Luis Arangua, director Servel

TRANSPORTE, COMERCIO Y DOCUMENTOS

El seremi de Economía indicó que el sábado será día hábil, por lo que el comercio estará abierto y los empleadores deberán otorgar un permiso de hasta tres horas para votar. El domingo, en cambio, será feriado no obligatorio, lo que permitirá la operación de algunos comercios, salvo aquellos bajo una misma razón social, que deberán cerrar. Además, el seremi de Justicia recordó que los únicos documentos válidos para sufragar son la cédula de identidad y el pasaporte, incluso vencidos desde el 27 de octubre de 2023. Para facilitar el acceso, la seremi de Transporte dispuso de más de 40 servicios de transporte gratuito, incluidos tres para las personas de las caletas.

das a las salas de custodia,

donde serán vigiladas constantemente por el personal de las Fuerzas Armadas y del Servel, con supervisión adicional de los apoderados generales de partidos políticos.

Esta medida, aseguró, busca “una garantía absoluta de transparencia durante este proceso”.

Por su parte, el comandante del Comando Conjunto Norte, general Miguel Stange, informó que más de 1.200 efectivos de las Fuerzas Armadas y Carabineros están desplegados en la región para garantizar el orden y la seguridad en todos los locales

de votación.

“Hemos inspeccionado el 100% de los centros de votación y estamos preparados para asegurar que el proceso transcurra sin contratiempos. Aproximadamente entre un 15% y un 18% de los efectivos desplegados son mujeres, quienes también estarán apoyando este proceso electoral”, detalló Stange.

Además, recordó que están prohibidas las manifestaciones electorales hasta cuatro horas después del cierre de las votaciones, aunque se permitirán eventos que no afecten la seguridad y el orden público.